



I LEGISLATURA
COORDINACIÓN DE SERVICIOS
PARLAMENTARIOS
60012285

DIPUTADA ISABELA ROSALES HERRERA
PRESIDENTA DE LA MESA DIRECTIVA DEL CONGRESO
DE LA CIUDAD DE MÉXICO, I LEGISLATURA
P R E S E N T E.

FOLIO
FECHA: 10 / 02 / 20
HORA: 00:43
Miquel

El que suscribe diputado **Jorge Gaviño Ambriz**, en mi carácter de Vicecoordinador del Grupo Parlamentario del Partido de la Revolución Democrática (PRD), en el Congreso de la Ciudad de México, I Legislatura, de conformidad con lo dispuesto por los artículos 29, apartado A, numeral 1 y 2, y 31 de la Constitución Política de la Ciudad de México; 13 fracción IX, y 21 de la Ley Orgánica del Congreso de la Ciudad de México; 5° fracciones I, IV, VI, X, XII y XX, 7° fracciones VIII y X, 100 fracciones I y II, y 101 párrafo segundo del Reglamento del Congreso de la Ciudad de México; someto a consideración del Pleno de esta honorable Soberanía, la siguiente:

PROPOSICIÓN CON PUNTO DE ACUERDO DE URGENTE Y OBVIA RESOLUCIÓN, PARA SOLICITAR MUY RESPETUOSAMENTE A LAS AUTORIDADES DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO A:

1. INSTITUIR MESAS DE DIÁLOGO CON LA COMUNIDAD ESTUDIANTIL A FIN DE QUE SE RESUELVAN LOS CASOS DE VIOLENCIA DE GÉNERO
2. TOMAR LAS MEDIDAS NECESARIAS EN CONJUNTO CON LAS AUTORIDADES GUBERNAMENTALES, PARA EVITAR QUE LOS INTERESES AJENOS A LA UNIVERSIDAD DEJEN DE DESESTABILIZARLA.

ANTECEDENTES

PRIMERO. Desde hace 3 meses estudiantes de la Facultad de Filosofía y Letras (FFyL) de la UNAM iniciaron un paro para demandar un alto al acoso sexual y la violencia de género desde entonces un total de 23 escuelas y facultades se han sumado a esta exigencia, con paros de actividades de diferente duración.

SEGUNDO. La Fiscalía General de Justicia de la Ciudad de México (FGJ- CDMX), en coordinación con la Fiscalía General de la República (FGR), dieron a conocer que actualmente se están investigando a por lo menos ocho grupos señalados como los organizadores principales de las marchas, protestas, desmanes y daños que se han ocasionado durante los últimos días en la UNAM.

CONSIDERANDO

ÚNICO. La UNAM es una de las universidades más importantes y de mayor prestigio y calidad académica en toda Iberoamérica. Como tal, es una de las instituciones que más contribuyen al desarrollo educativo en México, así como a la investigación y difusión científica y académica.

Con base en lo anterior se propone ante el pleno de este honorable Congreso de la Ciudad de México, el siguiente:

PUNTO DE ACUERDO URGENTE Y OBVIA RESOLUCIÓN

PARA SOLICITAR MUY RESPETUOSAMENTE A LAS AUTORIDADES DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO A:

3. INSTITUIR MESAS DE DIÁLOGO CON LA COMUNIDAD ESTUDIANTIL A FIN DE QUE SE RESUELVAN LOS CASOS DE VIOLENCIA DE GÉNERO

4. TOMAR LAS MEDIDAS NECESARIAS EN CONJUNTO CON LAS AUTORIDADES GUBERNAMENTALES, PARA EVITAR QUE LOS INTERESES AJENOS A LA UNIVERSIDAD DEJEN DE DESESTABILIZARLA.

Dado en el Recinto Legislativo de la Ciudad de México, de Donceles y Allende a los once días del mes de febrero de dos mil veinte.

ATENTAMENTE

Richardo Durán

Carlos A. Castillo Pérez
CARLOS A. CASTILLO PÉREZ

Matheia Echobaca
MATHEIA E. VARELA MTA

Jorge Gaviño Ambriz

Diputado **Jorge Gaviño Ambriz**
Vicecoordinador del Grupo Parlamentario del
Partido de la Revolución Democrática (PRD)

José Emmanuel Vargas D.

Marisela Zuñiga Cerón
MARISELA ZUÑIGA CERÓN